



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los¹ 17 días del mes de ²...Octubre..... del año dos mil³veinticinco....., siendo las⁴.....8.30.....horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso⁵ ...cerrado... de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº ⁶ 974/2025.. (EXP-⁷ 2888/2025) para cubrir cargo/s, Categoría ⁸ 4 del Agrupamiento⁹ Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de¹⁰ Jefe/a de División en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras

Apellido/s y Nombre/s: ¹	DNI/LP
HUITRA, ELIZABETH LILIAN	16922133
PAPADOPULOS, JUAN CARLOS	22334413

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
HUITRA, ELIZABETH LILIAN	16922133

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	PAPADOPULOS, JUAN CARLOS	22334413

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
HUITRA, ELIZABETH LILIAN	16922133

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

¹ Indicar día en letras y números
² Indicar mes en letras
³ Indicar año calendario en letras
⁴ Indicar hora en letras
⁵ Indicar clase de concurso
⁶ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
⁷ Indicar número y año del Expediente
⁸ Indicar número de categoría
⁹ Indicar Agrupamiento correspondiente
¹⁰ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

GABRIELA P. P.

AUREA YESICA

GUSTAVO BONI

JUAN C. PAPADOPULOS